

**UNIVERSIDAD DE HUELVA
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
JUNTA DE FACULTAD.**

ACTA N° 20 – (2016)

Día: Miércoles 25 de mayo de 2016.

Lugar: Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Hora de inicio: 11h 30m (en segunda convocatoria).

Hora de finalización: 14h 10m

Asisten:

AGUADO CASAS, JUAN LUIS (**Secretario**)
CARBAJO TIMOTEO, JOSÉ DE LA C. (Dpto. Ing. Química)
CASTELLANOS VERDUGO, ELOY MANUEL (PDI-P)
CURTIDO RUEDA, BLANCA (PAS)
FERNANDEZ ARTEAGA, JESUS (*Vicedecano de Infraestructura, Calidad y Postgrado*)
FERNÁNDEZ RECAMALES, MARÍA DE LOS ÁNGELES (PDI-P)
FERRANDO CRESPO, TERESA (PAS)
GARAYO NORES, INÉS (*Vicedecana de Ordenación Académica de Química*)
GARCÍA NAVARRO, ENCARNACIÓN (*Vicedecana de Ordenación Académica de Ciencias Ambientales y Geología*)
GARCÍA RAMOS, JOSÉ ENRIQUE (Dpto. Ciencias Integradas)
GONZÁLEZ RUBIO, LORENZO JOSÉ (Geo)
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ (PAS)
MENDOZA CORDERO, ISABEL (PAS)
MONTEAGUDO LOPEZ-MENCHERO, JESUS (Dpto. Historia, Geografía y Antropología)
MORENO GARRIDO, CARMEN (PDI-P)
PÉREZ CASCALES, ADRIÁN (**DT Geología**)
ROMERO GUZMÁN, CRISTÓBAL (**DT Química**) (Quim)
SERRANO CZAIA, ISABEL (Dpto. Economía)
TORRONTERAS SANTIAGO, RAFAEL (PDI-P) (**Decano**)
VACA GALÁN, FEDERICO (PDI-P)
VIGARA FERNÁNDEZ, JAVIER (PDI-P)
VILCHEZ LOBATO, CARLOS (Dpto. Química)

Excusan su asistencia: ALONSO CHAVES, FRANCISCO MANUEL (PDI-P); BUENO VEGA, JOHANA (Amb); MORA RUIZ, MANUELA (Dptos. Docencia < 24 créditos); MORENO CUESTA, EDUARDO (Dpto. Agroforestales).

Nota: PDI-P (miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador Permanente); PDI-NP ((miembro electo por el sector de Personal Docente e Investigador No Permanente); DT (Delegado de Titulación); PAS (miembro electo por el sector de Personal de Administración y Servicios); Amb (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Ciencias Ambientales); Quim (miembro electo por el sector alumnos, titulaciones de Química)

Código Seguro de verificación:xfmuq9NPPGwtN5CMoIse3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN LUIS AGUADO CASAS | FECHA | 14/10/2016 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | PÁGINA | 1/6 |



xfmuq9NPPGwtN5CMoIse3g==

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro.
4. Aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento de las titulaciones de Grado del Centro (curso 2014-2015).
5. Aprobación, si procede, del Calendario Académico del Centro, curso 2016-2017.
6. Aprobación, si procede, de oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2016-2017.
7. Aprobación, si procede, del número de grupos y desdobles para las Titulaciones del Grado del Centro, curso 2016-2017.
8. Aprobación, si procede, de asignaciones de Trabajos Fin de Grado (2ª fase).
9. Aprobación, si procede, de la distribución de créditos para tribunales y tutores de Trabajos Fin de Grado.
10. Aprobación, si procede, del proyecto de Cafetería del Centro.
11. Ratificación, si procede, de propuesta de nombramiento de tribunales para Trabajos Fin de Máster remitida por la Comisión Académica del Máster Oficial en Tecnología Ambiental.
12. Aprobación, si procede, de la oferta del Centro para la convocatoria 2016-2017 del Plan de Docencia en Lengua Inglesa.
13. Asuntos de Trámite.
14. Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueban por unanimidad las actas 19 – (2016) y E07 – (2016).

2.- Informe del Sr. Decano.

2.1 Nuevo mapa departamental

Sr. Decano informa que en el Centro se ha pasado de 7 a 4 departamentos: Ciencias de la Tierra; Ciencias Integradas; Ingeniería Química, Química Física y Ciencias de los Materiales; y, Química. Asimismo indica que el área de Medicina Preventiva se ha trasladado del anterior departamento de Biología la de Sociología y Salud Pública adscrito a otro Centro. En el plano administrativo, se espera configurar una única unidad departamental localizada en el Centro que, con 4 trabajadores, dará servicio a los cuatro departamentos adscritos a Experimentales y al departamento de Enfermería. Aunque desde el Decanato se ha creído conveniente pedir mas personal para atender esta nueva unidad de gestión en previsión de posibles bajas que podría reducir su dotación real al mínimo, la respuesta desde Recursos Humanos ha sido negativa. Se estudia la ubicación de esta nueva unidad. Existen varias ideas sobre la mesa como unir una de las antiguas secretarías departamentales de la planta 3 con el despacho anexo o algún espacio de la planta 1; si bien esta última se descarta por razones de seguridad y coste de la infraestructura. Sr. Decano entiende que la solución final debería estar ubicada en principio en las plantas 3 o 4 pues es donde se ubican los despachos de los profesores. También informa que se está preparando una normativa de funcionamiento de estas nuevas unidades departamentales, siendo en este momento debatida entre directores de departamento y PAS.

Dª María José Martínez pregunta si es posible que la sede de la unidad de gestión quede fuera del módulo 5; ya que entiende que éste conlleva mayor riesgo ambiental para los trabajadores. Sr. Decano responde que, a la postre, esta decisión vendrá determinada por el estudio que

Código Seguro de verificación:xfmuq9NPPGwtN5CMoIse3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN LUIS AGUADO CASAS | FECHA | 14/10/2016 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | PÁGINA | 2/6 |



xfmuq9NPPGwtN5CMoIse3g==

realice el Servicio de Prevención de Riesgos. D. José de la C. Carbajo expresa su sorpresa por el discurrir del proceso de fusión departamental y añade que se muestra escéptico ante la efectividad del cambio propuesto. D^a Blanca Rueda manifiesta que el espacio propuesto resultante de unir antigua secretaría con despacho anexo va a ser insuficiente y entiende que el uso de alguna de las llamadas “salas comunes” puede resultar idóneo. Sr. Decano cree que es una buena propuesta alternativa.

2.2 Situación económica e infraestructuras.

Sr. Decano informa que, según datos de Gerencia, el cierre económico de la UHU en 2015 se saldó con un déficit de 3,5 millones de euros. Ello permite que, tras mejorar la financiación operativa de la institución, se puedan destinar 0.5 millones de euros para acometer necesidades de mejoras e infraestructuras en los distintos Centros. Como ya es sabido esta Facultad va a reclamar acciones como reparación del ascensor del módulo 4, completar la reparación de las vitrinas extractoras de gases de todos los laboratorios, revisión y reparación de azoteas, reparación de goteras en estancias como el seminario del módulo de Matemáticas, instalación de nuevas bombas de presión que permitan un suministro ininterrumpido de agua en el edificio, completar el pintado y adecentamiento de pasillos y fachadas; así como reparar ventanas, láminas de madera de salón de actos, sistema de audio del salón de grados, máquinas de aire acondicionado, grietas en varios pasillos, puertas correderas y traseras del módulo 6, etc. Algunos miembros de la Junta (D^a Carmen Moreno, D^a Isabel Mendoza) aportan algunas sugerencias mas a la lista y Sr. Decano entiende que el reparto de la cantidad antes mencionada entre los Centros deberá hacerse de forma negociada y tratando de priorizar aquellas actuaciones mas urgentes. Finalmente informa que los controles de aire acondicionado de la planta 2 están ya todos situados en el pasillo.

2.3 Normativa permanencia en Centro

Sr. Decano informa que el Vicerrectorado de Estudiantes está elaborando una normativa para regular la permanencia de los estudiantes en el Centro. Se trataría de que el máximo de permanencia fueran 7 matrículas a tiempo completo, aumentando ese plazo si las matrículas se hacen a tiempo parcial.

2.4 POA

Sr. Decano informa que para la elaboración del POA del curso 2016-2017 parece ser que no se va a contemplar carga docente para la dirección de Tesis y de Trabajos Fin de Master.

2.5 Calidad

Sr. Decano anuncia que se harán reuniones con el profesorado con el objeto de presentar y discutir los datos obtenidos de las diferentes tasas del sistema de garantía de calidad que se han reflejado en el correspondiente Autoinforme.

3.- Aprobación, si procede, del manual del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro.

Sr. Decano cede la palabra al Sr. Vicedecano de Calidad quien informa que el manual de SGIC aprobado inicialmente en octubre ha tenido que corregirse en diferentes puntos, tal y como se muestra en la documentación adjunta a la convocatoria de la presente Junta.

Se aprueba por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, de los Autoinformes de Seguimiento de las titulaciones de Grado del Centro (curso 2014-2015).

Sr. Vicedecano de Calidad presenta los Autoinformes elaborados según el manual del SGIC anteriormente aprobado.

Se aprueban por unanimidad.

Código Seguro de verificación:xfmuq9NPPGwt.n5CMoIse3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN LUIS AGUADO CASAS | FECHA | 14/10/2016 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | PÁGINA | 3/6 |



xfmuq9NPPGwt.n5CMoIse3g==

5.- Aprobación, si procede, del Calendario Académico del Centro, curso 2016-2017.

Sr. Decano informa que el inicio del curso sería el 26 de septiembre de 2016. Se tendrán 3 semanas para los exámenes de febrero y 4 para los del período junio/julio. Reconoce, ante la pregunta de D. Jesús Monteagudo, que se pueden presentar problemas de coordinación pues la matriculación no estará ni de lejos cerrada para esas fechas. Por otro lado, propone que la festividad de San Alberto Magno sea el 18 de noviembre (día no lectivo), si bien el día 15 de noviembre será cuando tenga lugar el acto oficial.

D. Jesús Monteagudo ruega que durante el período de exámenes no se programen salidas de campo. Responde D^a Encarnación García, vicedecana responsable de la ordenación académica de los grados de Ambientales y Geología, que lo acontecido este curso 2015-2016 es algo muy puntual y particular; dado que afecta a alumnos repetidores del Doble Grado. Añade que se atenderá lo pedido por el profesor Monteagudo para el curso próximo.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de oferta de plazas de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2016-2017.

Sr. Decano presenta la oferta que será de 40 alumnos para Ambientales, 40 para Geología, 20 para el Doble Grado y 65 para Química.

Se aprueba por unanimidad

7.- Aprobación, si procede, del número de grupos y desdobles para las Titulaciones del Grado del Centro, curso 2016-2017.

Sr. Decano presenta un grupo por curso en las diferentes titulaciones. No obstante, conforme a los datos de matriculación del curso actual, se solicitarían desdobles en las siguientes materias: Física (todos los grados); Electromagnetismo y Óptica (Química); Matemáticas (Geología/Ambientales); SIG (Ambientales, desdoble en grupos de informática); Ordenación del Territorio (Ambientales; desdoble en prácticas y grupo reducido).

Se aprueban por unanimidad

8.- Aprobación, si procede, de asignaciones de Trabajos Fin de Grado (2ª fase).

Sr. Decano recuerda que existen dos fases de asignación: octubre y marzo. Los TFG de marzo ya se aprobaron en COA-TFG antes de las vacaciones de Semana Santa; por lo que se propone a la Junta su ratificación junto a dos asignaciones de última hora.

Se aprueban por unanimidad.

9.- Aprobación, si procede, de la distribución de créditos para tribunales y tutores de Trabajos Fin de Grado.

Sr. Decano recuerda que este centro divide los 12 ECTS de Ambientales y Geología; así como los 15 ECTS del grado en Química entre tutores y tribunales. De ahí se deriva la propuesta recogida en la documentación anexa a la convocatoria en la que, como novedad, se dota de carga también a los miembros suplentes de los tribunales. Añade que si algún profesor estuviera en dos tribunales sólo se le asigna la carga correspondiente a uno de ellos.

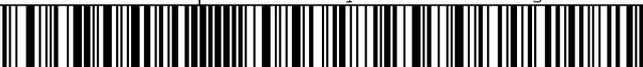
Se aprueba por unanimidad.

10.- Aprobación, si procede, del proyecto de Cafetería del Centro.

Sr. Decano presenta el proyecto elaborado por el arquitecto técnico contratado a tal fin. Del mismo se deduce que la cafetería estaría finalmente ubicada en el espacio que hay junto a la

Código Seguro de verificación:xfmuq9NPPGwtN5CMoIse3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------|---------------------------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN LUIS AGUADO CASAS | FECHA | 14/10/2016 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | x fmuq9NPPGwtN5CMoIse3g== | PÁGINA 4/6 |



x fmuq9NPPGwtN5CMoIse3g==

escalera del módulo 2. Ello requerirá el traslado del espacio de estudio actualmente situado allí. La obra está valorada en unos 7000-8000 euros que, en principio, debería ser abonada por la empresa que explote la cafetería a la que se le cobraría además una cuota de 500 euros mensuales. La idea es que no exista coste alguno para el Centro.

D^a Isabel Mendoza opina que el proyecto no parece ser del todo viable y, desde su punto de vista, sería mas práctico un conjunto mejor dotado de máquinas expendedoras.

Tras ello se somete a votación el proyecto presentado, entre los presentes con derecho a voto; el cual es aprobado con 10 votos a favor, 1 en contra y 7 abstenciones.

11.- Ratificación, si procede, de propuesta de nombramiento de tribunales para Trabajos Fin de Máster remitida por la Comisión Académica del Máster Oficial en Tecnología Ambiental.

Se aprueba por unanimidad.

12.- Aprobación, si procede, de la oferta del Centro para la convocatoria 2016-2017 del Plan de Docencia en Lengua Inglesa.

Sr. Decano informa que el Centro ha ofertado varias materias para docencia en inglés, además de las ya en marcha en este curso. Desde el Rectorado sólo se va a autorizar la impartición de una asignatura más y será la Comisión de Posgrado quien decida sobre la misma.

Se aprueba por unanimidad de la totalidad de la oferta presentada a la Comisión de Posgrado.

13.- Asuntos de trámite

13.1 Se informa del nombramiento de D. Jesús Monteagudo Lopez-Menchero, como representante en Junta del Dpto. de Historia, Geografía y Antropología; así como de D^a Isabel Serrano Czaia como representante del Dpto. de Economía.

13.2 Se ratifica el nombramiento de D. Francisco Córdoba (titular) y D. Ismael Martel (suplente) como representantes del Centro en la Comisión de Igualdad de la universidad.

14.- Ruegos y preguntas.

D. José Enrique García Ramos pregunta por los horarios del próximo curso. Sr. Decano responde que oficialmente se abordarán cuando se reciba el POA.

D^a Blanca Curtido ruega que se tenga en cuenta la actual saturación de los laboratorios docentes del Centro destinados a prácticas de Química.

D^a María José Martínez ruega que se consideren las condiciones ambientales del espacio en el que se vaya a ubicar la nueva unidad de gestión departamental.

D. Jesús Monteagudo ruega la implicación del Centro en (a) optimizar y mejorar la aplicación informática para la firma digital de actas; (b) mejorar las infraestructuras del edificio Galileo, donde se imparten las clases de los grados del Centro; en particular la presión del agua que lleva a un derroche innecesario.

D. Javier Vigara ruega que se subsane la falta de jabón en los servicios del Centro.

D. Cristóbal Romero ruega nuevamente que se considere el presupuestar la compra de mascarillas para las tareas de laboratorio de los estudiantes del Grado en Química. D^a Blanca Curtido opina al respecto que es preciso que los usuarios de los laboratorios tengan en cuenta las mínimas medidas de seguridad, antes de acometer gasto alguno como el propuesto.; si bien se pueden suministrar cuando sea preciso y, añade como mejora de infraestructura la instalación de sistemas de ventilación forzada.

Código Seguro de verificación:xfmuq9NPPGwt n5CMoIse3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN LUIS AGUADO CASAS | FECHA | 14/10/2016 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | PÁGINA | 5/6 |



xfmuq9NPPGwt n5CMoIse3g==

D. Cristóbal Romero ruega que se considere la creación de un Vicedecanato de Estudiantes; asignando dicho cargo a un representante del sector de alumnos. Sr. Decano entiende que, en principio, se puede crear un Consejo de Alumnos del Centro para que todos los delegados y representantes en Junta se coordinen; conforme a una normativa redactada y aprobada al respecto. A partir de ahí se podría incorporar al equipo decanal un miembro del mencionado Consejo.

Tras ello, agotado el Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano declara cerrada la sesión a las 14 horas y 10 minutos del veinticinco de mayo de dos mil dieciséis, procediéndose seguidamente a la redacción de la presente Acta, extendida en folios de papel común, numerados del 1 al 6, por una sola cara; y de cuyo contenido, como Secretario de la Facultad de Ciencias Experimentales, doy fe.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Rafael Torronteras Santiago

Fdo.: Juan Luis Aguado Casas

Código Seguro de verificación:xfmuq9NPPGwt n5CMoIse3g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | JUAN LUIS AGUADO CASAS | FECHA | 14/10/2016 |
| ID. FIRMA | firma.uhu.es | PÁGINA | 6/6 |



xfmuq9NPPGwt n5CMoIse3g==